

Los Comités Barriales de Emergencia

Experiencias de organización popular
en articulación con el Estado frente a la crisis
de producción / reproducción social

María Antonia Muñoz

Introducción

En el contexto de emergencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio [ASPO], en Argentina, organizaciones de los barrios populares, en particular las asociaciones de lxs trabajadorxs en la economía popular, con una importante participación de las mujeres en las bases de las organizaciones, pero también aquellas relacionadas al movimiento de feminista marplatense, propusieron una forma de articulación político social para afrontar la vulnerabilidad de la población en coordinación con agentes claves de diferentes instituciones públicas. Esto se dio a llamar los Comités Barriales de Emergencia (de ahora en más: CBE). Como dispositivos de articulación entre las diferentes organizaciones sociales, redes vecinales e instituciones “barriales” (escuelas, sociedades de fomento, salitas de atención primaria) con las diferentes instancias de los Gobiernos locales, provinciales y nacional, los CBE se despliegan en los barrios populares del Partido de General Pueyrredón (Mar del Plata-Batán) al sur de la Provincia de Buenos Aires.

El presente trabajo fue escrito en el contexto del proyecto de investigación “Impacto territorial de las políticas de articulación local implementadas en el contexto del covid19 en barrios populares del Partido de General Pueyrredón: capacidad de respuesta a las necesidades emergentes y propuestas para su fortalecimiento”, financiado por el Programa De Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología covid-19, del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Argentina. Para el mismo se realizaron treinta y dos entrevistas en profundidad a informantes clave de los Comités Barriales de Emergencia, se participó de numerosos procesos asociados a la dinámica de reunión de los CBE y distribución de recursos públicos y comunales, se realizó recopilación de información documental y se analizaron fuentes estadísticas y políticas públicas oficiales.

Los CBE son caracterizados por los entrevistados y entrevistadas como esfuerzos inter comunitarios, de carácter voluntario para la contención y el tratamiento de situaciones de emergencia social en el contexto de crisis sanitaria producto de la pandemia en el 2020 con un alto porcentaje de participación femenina frente a la masculina.

Dos antecedentes son importantes para pensar la formación de los CBE como instancias de articulación entre la sociedad civil y los Gobiernos en materia de reproducción social y comunitaria: los procesos de empobrecimiento y precarización de la vida de una importante parte de la población (y la feminización de la pobreza) y la densidad organizativa a nivel local que tiene respaldo a nivel nacional (con amplia participación de las mujeres sobre todo en sus bases). Comencemos por esto último.

Esta densidad organizativa tiene algunas características: se remonta a los años noventa, son numerosas y heterogéneas en sus formas de funcionamiento y tienen objetivos diferentes, (los cuáles entran en tensión pero son posible de ser negociados y articulados). En resumen, es una experiencia de porosidad entre el Estado y la sociedad civil asociada a las tareas de reproducción social. Podría decirse de otra manera, es un fenómeno que cuestiona las definiciones que delimitan la sociedad civil del Estado y las familias en relación

con las tareas de cuidados de la comunidad así como las distinciones entre producción y reproducción social.

La existencia de los movimientos sociales feministas y de trabajadores y trabajadoras de la economía a nivel nacional tiene su correlato a nivel local y explican en parte el surgimiento de los CBE. Como numerososxs investigadorxs han señalado, las demandas por el reconocimiento y distribución del trabajo en la economía popular sumado a las luchas contra la violencia de género y por el derecho al aborto han sido claves en transformar las instituciones estatales, otorgando un protagonismo a la dimensión local (Maldován Bonelli y Malgarejo, 2019; Muñoz, 2018). Además, las redes institucionales a nivel del barrio también fueron vitales para la rápida organización de los CBE. Estas generaron una valiosa experiencia de articulaciones en los barrios entre las escuelas, las salitas, los espacios de los ministerios de desarrollo social a nivel nacional y provincial, entre otras. Además, las redes de conocimiento y reconocimiento entre referentes sociales y dirigentes políticos con funciones ejecutivas o legislativas en el ámbito de General Pueyrredón, permitió que la articulación institucional fuese rápida y, aunque conflictiva, productiva. Desde los diferentes niveles del Estado participan los representantes en la localidad del Ministerio de Desarrollo Social (Nación) y el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad (Provincia), la secretaría de Salud y de Desarrollo Social del Municipio.

El objetivo de los CBE en su proceso de formación fue actuar sobre lo que dieron a llamar como “alertas”: la alimentaria, la de violencia por motivos de género, la violencia institucional, la de salud y la del derecho a la ciudad, las cuáles desarrollaremos más adelante. Es evidente cómo esta experiencia de organización se asocia a las tareas reproductivas y cuidados comunitarios en el contexto de pandemia.

Por ello, se vuelve relevante preguntarse las formas en que se plantearon la relación entre la producción / reproducción en una experiencia de organización social donde son las mujeres las responsables de las tareas de provisión de alimentos y cuidados, pero poca

participación tienen en los espacios de toma de decisiones efectivas a nivel de coordinación general.

Para coordinar con los tres niveles del Gobierno se creó una mesa social, en donde confluyen los funcionarios públicos y diferentes referentes de las asociaciones intermedias. Además, existe una mesa de coordinación con representación solo de las organizaciones y asociaciones territoriales de los diferentes CBE. No obstante, como estrategia para atender las diferentes demandas sociales surgidas o profundizadas por la ASPO se crearon “alertas” y con el paso de los meses coordinaciones de esas mesas específicas de esas alertas y territorios.

Las alertas, las demandas y las alternativas organizativas

La alerta alimentaria fue declarada por los CBE en razón de las necesidades asociadas a la insuficiencia nutricional y abastecimiento alimentario que sufre una importante parte de la población del Partido de General Pueyrredón producto de factores combinados como la ASPO y la crisis económica y social. Esta fue una de las primeras alertas que se constituyeron como objeto de la actuación de los CBE.

A mediados de abril la demanda alimentaria creció por tres, no solo a nivel nación sino a provincia y municipio, nos pusimos a trabajar en conjunto. En el medio de todo esto surgió la idea de los Comités Barriales de Emergencia como una necesidad de dar respuesta a las demandas sociales, que claramente se potenciaron con la cuarentena pero tenían previa existencia en la mayoría de nuestros barrios. Esto lo llevan adelante organizaciones políticas y sociales en vinculación con otras organizaciones de la sociedad como, por ejemplo, la Iglesia Católica o Cristianas con sociedades de fomento, con clubes de barrios. Allí comienza un trabajo en red comunitaria (Referente del CDR, 08/07/2020)

Algunos datos de Mar del Plata dan un contexto de situación. Para principios del año 2020, según el Instituto de Investigación

Social, Económica y Política Ciudadana [ISEPCi], cerca de mitad de las niñas y los niños que asistían a comedores y merenderos de General Pueyrredón llegaban a ellos con malnutrición infantil.

Todxs lxs entrevistadxs señalaron que la pandemia profundizó un proceso que data de varios años: el incremento de la demanda a comedores y merenderos producto de la crisis económica y laboral. Pero además del crecimiento de los comedores, también hay que señalar el tipo de nutrición que está presente entre los sectores populares. Las dietas son altas en carbohidratos, grasas y azúcares, y pobres en proteínas, esenciales para el crecimiento de lxs niñxs. La demanda de alimentos frescos, es decir, lácteos, verduras, frutas y legumbres, es también parte de la soberanía alimentaria. Hay que señalar que la alerta alimentaria tiene como antecedente la Ley de Emergencia Alimentaria declarada en el año 2019 e impulsada por una serie de organizaciones populares, en particular, las que se agrupan dentro de lo que se dio a llamar la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular. Allí se agrupan la mayor cantidad de organizaciones que son sujetos de programas sociales, en particular asociados al trabajo de desarrollo barrial y asistencia alimentaria.

En este contexto histórico y social, la alerta alimentaria es puesta sobre la escena pública marplatense a través de estas asociaciones, organizaciones e iglesia que no solo se presentan como demandantes, sino como parte resolutoria de las posibles crisis. En este sentido, la formación de los CBE tuvo la virtud de desarrollar una extensa red de comunicación entre comedores y merenderos existentes en toda la ciudad de Mar del Plata y las diferentes asociaciones, instituciones y organizaciones presentes en las treinta y un áreas que alcanzan los mismos, cubriendo casi toda la ciudad. De esta manera, los sectores más vulnerables tienen acceso a asistencia alimentaria, lxs referentxs tienen un sistema dinámico de información de la demanda real en relación con los alimentos y los canales de comunicación para elevar las demandas se volvieron más fluidos.

Otras alertas presentes fueron contra las violencias de género e institucional, la de salud y la urbana o de derecho a ciudad. Como era

de esperarse la más dinámica fue la alimentaria, aunque la de salud y la de género, ambas asociadas al cuidado de las personas fueron también muy importantes. El objetivo de la alerta de género es acompañar y asesorar a las mujeres y al colectivo LGTBIQ+ en situaciones de violencia por razones de género, sobre todo en casos de emergencia y necesidad de asistencia y denuncia en el marco de la ASPO.

La alerta sanitaria surgió de forma inmediata debido a la preocupación que generó la posible propagación del virus en la ciudad y, ante esto, la necesidad de desarrollar y articular políticas sanitarias de prevención personal y comunitaria, necesidad que se fue profundizando a medida que la situación de la ciudad evolucionó de forma negativa.

En todas las alertas se proponían generar dispositivos comunitarios para resolver las demandas que iban surgiendo: la de sostener alimentariamente a familias que no podían acceder a alimentos por la vía privada, generar dispositivos de protección o acompañamiento de denuncias frente a la violencia de género y generar medidas de prevención del coronavirus, así como la participación de las referentes del territorio y de los CBE en la campaña de vacunación contra el covid.

Como se puede observar, se trató de un dispositivo donde las organizaciones sociales, políticas y populares, las iglesias (sobre todo la católica), las sociedades de fomento o las escuelas y las salitas de salud se encargaron de la sostenibilidad de la vida de una parte importante de la población. El Estado proveyó de alimentos y los dispositivos institucionales pero el protagonismo de la reproducción de la vida estuvo en la población, donde se destaca la ausencia del sector privado.

Frente a estas dos dinámicas particulares es que nos preguntamos sobre la crisis de la reproducción social, las luchas de los colectivos de mujeres y feministas y los límites entre lo público y privado, producción y reproducción.

Síntesis y discusión

La creación de los CBE constituyó un avance en el bienestar de la población y un fortalecimiento de la vida política y social del Partido de General Pueyrredón en varios aspectos. Es evidente que las tareas impulsadas por las organizaciones y asociaciones y las instituciones intermedias fueron una forma de atender a la crisis de reproducción social de manera colectiva y publica.

La teoría de la reproducción social sostiene que las tareas asociadas a los cuidados y sostenibilidad de la vida de la población en general pero en calidad de fuerza de trabajo. Una respuesta inmediata que podría negar este hecho en el caso de las tareas de los CBE es que una parte importante de la población atendida no es posible de ser calificada como trabajadores y trabajadoras que generan valor de cambio que beneficie al capitalismo. No obstante, la teoría no se refiere a las personas particulares sino a potenciales trabajadoras y trabajadores así como aquellxs que se vinculan con ella de manera directa e indirecta (Arruzza y Bhattacharya, 2020).

En este sentido, los CBE se incorporaron a la enorme cantidad de horas y de recursos que realizan las mujeres en las familias y las instituciones públicas en materia de cuidados y que debería pagar el sector privado (o como sostienen las feministas como Federici [2018], que debería pagar el capital porque beneficiarse directamente de esos trabajos). Pero lo interesante de esta experiencia es que no solamente “reproducen”, sino que politizan la forma en que la reproducción social es procesada socialmente.

Es importante señalar que la situación crítica en materia económica y social era previa a la pandemia y sigue siendo muy grave tanto para la población en general, pero en especial para las mujeres, que son también las que principalmente participan de estas experiencias.

Como se registra en el comportamiento de los indicadores sociales, el avance del covid-19 y las medidas de aislamiento asociadas a su

prevención y contención impactaron de manera negativa, afectando todas las variables macroeconómicas y los indicadores de bienestar social, en particular agravando los procesos de reproducción social.

En este sentido, la creación de los CBE pudo poner en el debate público la necesidad de cambiar las formas en que estos se dan, demostrando que la salida a esta crisis tiene que tener en cuenta la colectivización de la solución, la incorporación del Estado y las políticas públicas, así como el reconocimiento de las mujeres protagonistas de este proceso. Así mismo, la formación de los CBE arrojó la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables no solo en materia alimentaria sino en relación con el conjunto de las alertas y problemáticas que aquí se han señalado, distinguiéndose la asociada a la violencia de género, como se señaló en las secciones anteriores.

La estructura de la organización de los CBE, por barrio, por zona, por alertas y en coordinación con los diferentes niveles de Gobierno otorga una mayor fluidez a la gestión de las diversas demandas y una mayor sensibilidad a las diferentes necesidades que van surgiendo según los diversos grupos de la población, en particular el de las mujeres sostén de hogar y las que trabajan en los comedores y merenderos (que suelen ser grupos coincidentes). Además, no solo son vehículos o espacio de articulación entre las necesidades de la población y los diferentes niveles de Gobierno. También han generado dispositivos sociales que funcionan en coordinación y en paralelo con las instituciones públicas en materia de reproducción social. Algunos ejemplos claros son la red de comedores y merenderos y sus formas de gestión y distribución alimentaria, y el plan CUIDARNOS asociado a la prevención y detección del covid-19 en barrios populares.

Como se analizó, se formó “alerta de género” (asociada a la violencia por razones de género) donde se sumaron las redes militantes feministas de los distintos espacios políticos y sociales, y del movimiento de mujeres y diversidad de MDP. En ese sentido, estas redes preexistentes colaboraron para sortear las dificultades de la

representación en la mesa de coordinación general y en la mesa social: a la demografía masculina le opusieron redes preconstituidas de trabajo con dependencias del Estado, ONG, ministerios y la dirección de políticas de género de la MGP. Las organizaciones sociales y políticas que tenían experiencia en el abordaje territorial de la violencia por razones de género y que contaban con promotoras barriales, de género o de violencia de género pudieron contener las demandas de las referentas barriales sobre estos temas. Aquellas organizaciones que no tenían experiencia de este tipo de trabajo y abordaje tuvieron más dificultades para participar de las redes, de las capacitaciones o para resolver situaciones de violencia en sus barrios. Es importante aclarar que la articulación de la mesa de género con la Dirección de Políticas de Género del Municipio es tensa, con demandas irresueltas, sin medidas concretas sobre los pedidos de protección de las mujeres y las disidencias víctimas de violencia, financiamientos, protocolos de acción en tiempos de covid para las denuncias, traslados e ingresos al Hogar municipal. Estas tensiones se vieron profundizadas en gran medida por la intervención del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades de la provincia de Buenos Aires, que ejecuta sus programas de asistencia en tiempos de covid a través de las Direcciones Municipales. Se ha relevado que este punto es una zona de conflicto, porque vuelve más burocráticos, restringidos y desorganizados los accesos a esos programas por las tensiones entre los colectivos feministas y militantes que forman parte de los CBE y la Dirección de Políticas de Género. No obstante, las organizaciones sociales y políticas que conforman esta mesa, optaron por intentar resolver el acceso a los programas nacionales y provinciales a partir de los puentes que tienen con representantes en ambos ministerios, en direcciones específicas, para acceder a los recursos o a los beneficios. Solo actúa como mesa de género frente a la Dirección de Políticas de Género y la Universidad, luego las demandas de los barrios son resueltas dentro de las organizaciones sociales y políticas con los recursos y las redes de las que participa. La organización comunitaria feminista logró, entonces, a partir de sus propios recursos propuso soluciones que

ni las familias ni los diferentes niveles gubernamentales pudieron hacer (Muñoz y Cepeda, 2022).

Hay que señalar que, en especial la “alerta de género” de los CBE no logró instalar hacia su interior la discusión por el reconocimiento de las tareas comunitarias y de cuidado como trabajo, a pesar de que si lo hicieron otras áreas de los CBE.

Dicho de otra manera, mientras un nivel de organización de los comités se enfocó a solucionar los problemas referidos a la violencia de género, otros espacios de los mismos lograron una serie de reconocimientos en dichos trabajos. En conclusión, es posible señalar que la experiencia es a la vez una expresión de la crisis de reproducción social como una respuesta (heterogenia) política a esta.

Las divisiones entre lo privado y lo público, lo doméstico y lo común, lo productivo y lo reproductivo asociados a los modelos tradicionales en la organización “capitalista” se ponen en cuestión. Al ser esta experiencia en curso es necesario seguir estudiando cuales son los resultados de este proceso. No obstante, es innegable los desafíos como las potencialidades de la misma. Sobre esto último creemos que es necesario seguir centrándonos.

Bibliografía

Arruzza, C. y Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la reproducción social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de la historia del movimiento obrero y la izquierda, año VIII* (16), 17-69.

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Maldován Bonelli, J., y Melgarejo, M. (2019). Reivindicaciones y demandas de los/as trabajadores/as no asalariados/as: el dilema redistribución-reconocimiento en la economía popular. *RevIISE, Revista De Ciencias Sociales y Humanas*, 13 (13), 263-278

Muñoz, M. A. (2018). Las marcas de los sujetos en el Estado. Los trabajadores de la economía popular y las políticas públicas en la Argentina reciente. Ediciones UNL. *Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal*; 30 (6), 85-128

Muñoz, M. A., Cepeda, A. (2022) Los Comités Barriales de Emergencia: de la crisis de reproducción social a las luchas feministas por los límites. *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 31 (29), 229-257.